

CIAC

XVIII Congreso Internacional
Arqueología Clásica

XVIIIth International Congress
Of Classical Archaeology

CENTRO Y PERIFERIA EN EL MUNDO CLÁSICO
CENTRE AND PERIPHERY IN THE ANCIENT WORLD

Vol. II

Editores *Editors*

José María Álvarez Martínez
Trinidad Nogales Basarrate
Isabel Rodà de Llanza

Coordinación editorial *Editorial Coordination*

Departamento de Investigación del Museo Nacional de Arte Romano
María José Pérez del Castillo
Nova Barrero Martín
Elisabeth Fragoso Pulido

Edita *Edited*

© Museo Nacional de Arte Romano
Mérida, 2014

ISBN: 978-84-617-3697-3

Vol. 1: 978-84-606-7624-9

Vol. 2: 978-84-606-7949-3

Depósito Legal *Legal Deposit*

BA-722-2014

Maquetación e impresión *Layout and printing*

Artes Gráficas Rejas (Mérida)

Diseño de la imagen e identidad gráfica del CIAC *CIAC's Design and graphic identity*

Ceferino López



Actividad subvencionada por el Ministerio de Economía y Competitividad en el marco del Subprograma Técnico de Apoyo PTA20011-5582-T a la Fundación de Estudios Romanos

Actividad subvencionada por el Ministerio de Economía y Competitividad en el marco del Subprograma de Acciones Complementarias a Proyectos de Investigación Fundamental no Orientada 2011 (HAR 2011-14642-E)

Grupo de Estudios del Mundo Antiguo (EMA), HUM-016
Consejería de Economía, Competitividad e Innovación del Gobierno de Extremadura

El texto y las opiniones expresadas en este volumen son de exclusiva responsabilidad de los autores
The text and the opinions expressed in this volume are the exclusive responsibility of the authors

EL TEMPLO DE AUGUSTO EN TARRACO: ÚLTIMAS EXCAVACIONES Y HALLAZGOS

Josep M. Macias¹, Andreu Muñoz², Antonio Peña³, Imma Teixell⁴

Institut Català d'Arqueologia Clàssica¹, Museo Bíblico Tarraconense²,
Universidad Autónoma Barcelona³, Ayuntamiento Tarragona⁴

ABSTRACT

This article presents the results of the archaeological project carried out in the Cathedral of Tarragona. The investigation of the Temple of Augustus has been one of the main objectives of currently research, and the remains located under the pavement of the Cathedral allows to identify with the temple of the imperial cult dedicated to the emperor Augustus.

PRESENTACIÓN

El desarrollo de un proyecto de investigación ha permitido intervenir en el subsuelo de la Catedral de Tarragona, aprovechando el cese temporal de las actividades de culto debido a un proyecto de restauración. Con ello se ha dado respuesta a algunos interrogantes de la acrópolis tarraconense que, como sucede en otras ciudades históricas asentadas sobre una elevación, constituyó el principal referente ideológico, plasmado visual y urbanísticamente. En nuestro caso, la evolución de la acrópolis refleja la militarización tardorrepublicana en el marco de la conquista peninsular, más la monumentalización altoimperial como consecuencia del auge político y económico de la ciudad, y la adhesión de la ciudadanía a la práctica del culto imperial. Finalmente, la Antigüedad Tardía propició la transformación del enclave estableciendo las bases de la nueva ciudad medieval (Macias *et al.*, 2012a).

Este proyecto ha permitido la identificación de la cimentación del templo dedicado a Divo Augusto por la Hispania Citerior tras la preceptiva autorización de Tiberio (Tácito, *Annales*, I, 78). Se constató una plataforma de *opus caementicium* -2'30 m de grosor- sobre la que se dispuso la cimentación de sillares del podio (Fig. 1.1). Se identifica el límite anterior forrado por un muro de mampostería y delante de éste, un conglomerado de piedras y argamasa que podría corresponder a la cimentación de la escalinata. No se conocen los lími-

tes laterales y el posterior. Las excavaciones no han aportado datos cronológicos relativos a su fundación y evolución, de la cual conocemos una reforma promovida por Adriano (Espartiano, *Hadrianus* 12,3). Al respecto mencionar la recuperación de fragmentos de mármol proconesio, comercializado a partir del siglo II d. C., en la estratigrafía tardoantigua superpuesta a la cimentación. De especial interés son dos fragmentos de cornisas con casetones, piezas que estilísticamente pueden fecharse en el siglo II d. C. (Macias *et al.*, 2012b: 20). Su cronología y posición sobre la cimentación del templo, ratifican aún más su identificación. Posiblemente el templo se mantuvo en pie hasta la transformación episcopal, sin que ello implique obligatoriamente la continuidad de las prácticas paganas. Debemos imaginar un período de transición entre el "conservacionismo monumental" de prestigio de la última capital hispánica y las necesidades de la nueva urbe cristiana. Prueba de ello son los dos basureros localizados dentro del antiguo *temenos* flavio y fechados entre los años 425-450. Es la fecha más antigua referente a la desacralización del recinto pagano.

EL TEMPLO DE AUGUSTO

La documentación ha permitido avanzar en tres aspectos: dimensiones, emplazamiento y relación respecto a la evolución de la acrópolis durante el siglo I d.C. Esta última cuestión es la más compleja debido a que el discurso actual gira en torno a dos frisos, uno fechado en época julio-claudia y el otro a inicios del período flavio (Mar, Pensabene, 2004). El más antiguo se

e-mail: jmmacias@icac.cat; amunoz@arqueobisbattarragona.cat;
Antonio.Pena@uab.cat; iteixell@tarragona.cat

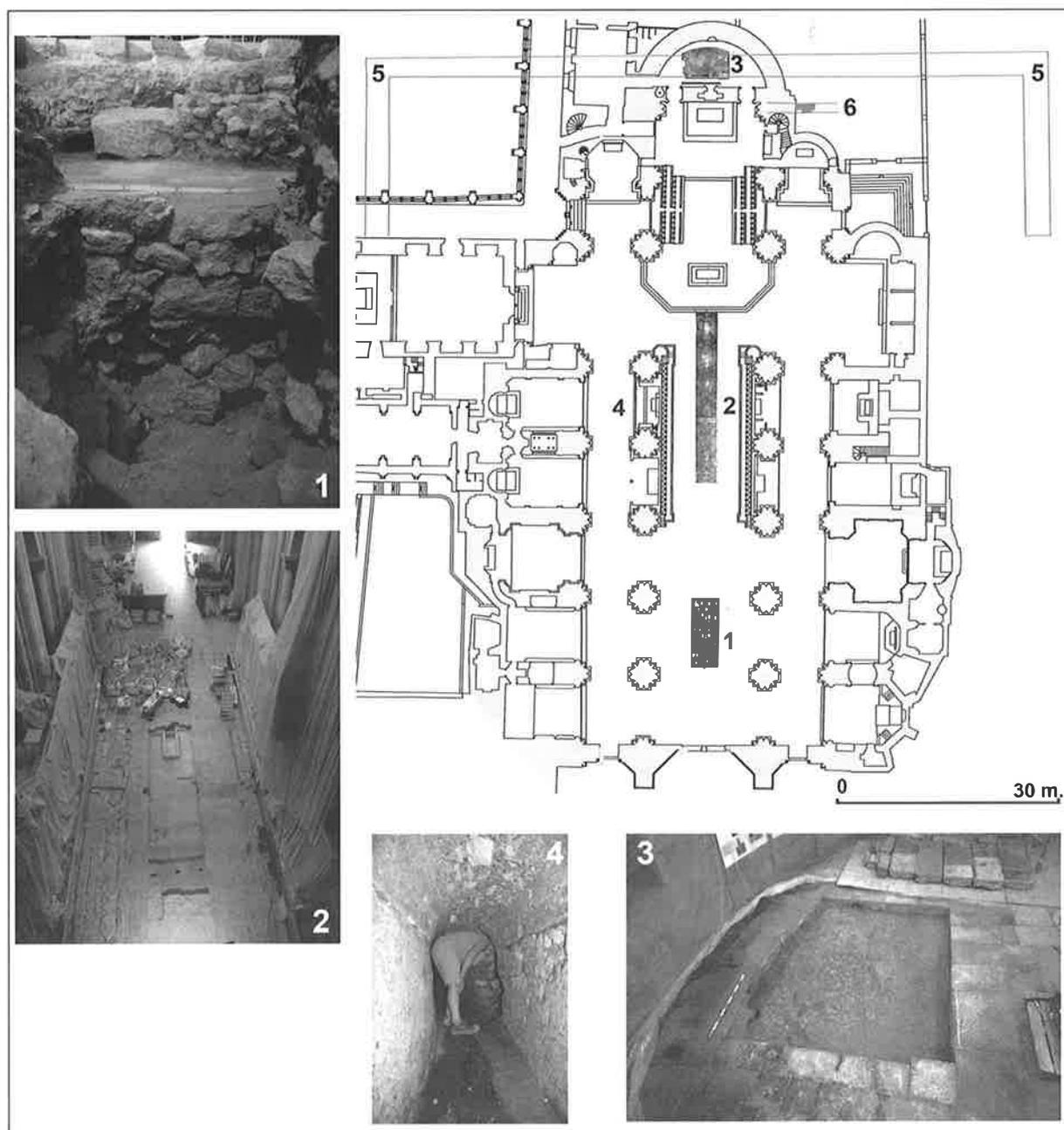


Fig. 1. Situación sondeos estratigráficos dentro de la Catedral medieval. 1, sondeo año 2010 y detalle base cimentación del templo; 2, excavación año 2011; 3, sondeo año 2011; 4, cloaca paralela a la cimentación del templo; 5, cimentación peribolos de la primera fase según Hauschild 2011: fig. 1; 6, cimentación de sillares indeterminada (Macías *et al.* 2007, ficha 19).

ha vinculado al templo mientras que el segundo se relaciona con la fachada de la gran sala axial posterior (Fig. 2.2). *Tarraco* adoptó un papel pionero en la adopción del culto imperial desarrollando proyectos urbanísticos muy ambiciosos en base a la voluntad de proyección de sus élites y a la disponibilidad de suelo público, sin necesidad de expropiación. La investigación muestra cómo el urbanismo derivado del culto imperial diverge de los casos emeritense y cordobés, donde se desarrollaron diversos espacios de culto imperial distri-

buidos en sus respectivas áreas urbanas. Pero *Tarraco* muestra la atracción de la acrópolis como referente visual ineludible y, por ello, se ha propuesto, siguiendo la cronología de los frisos mencionados, la hipótesis de dos proyectos urbanísticos consecutivos, superpuestos e interrelacionados (Puche *et al.* 2007).

Aunque no se conoce con precisión la organización del culto imperial en época tiberiana, se presume, en base a las emisiones monetarias (*RPC* I, nº 219, 222, 224 y 226), un templo octástilo a imitación del de *Mars*

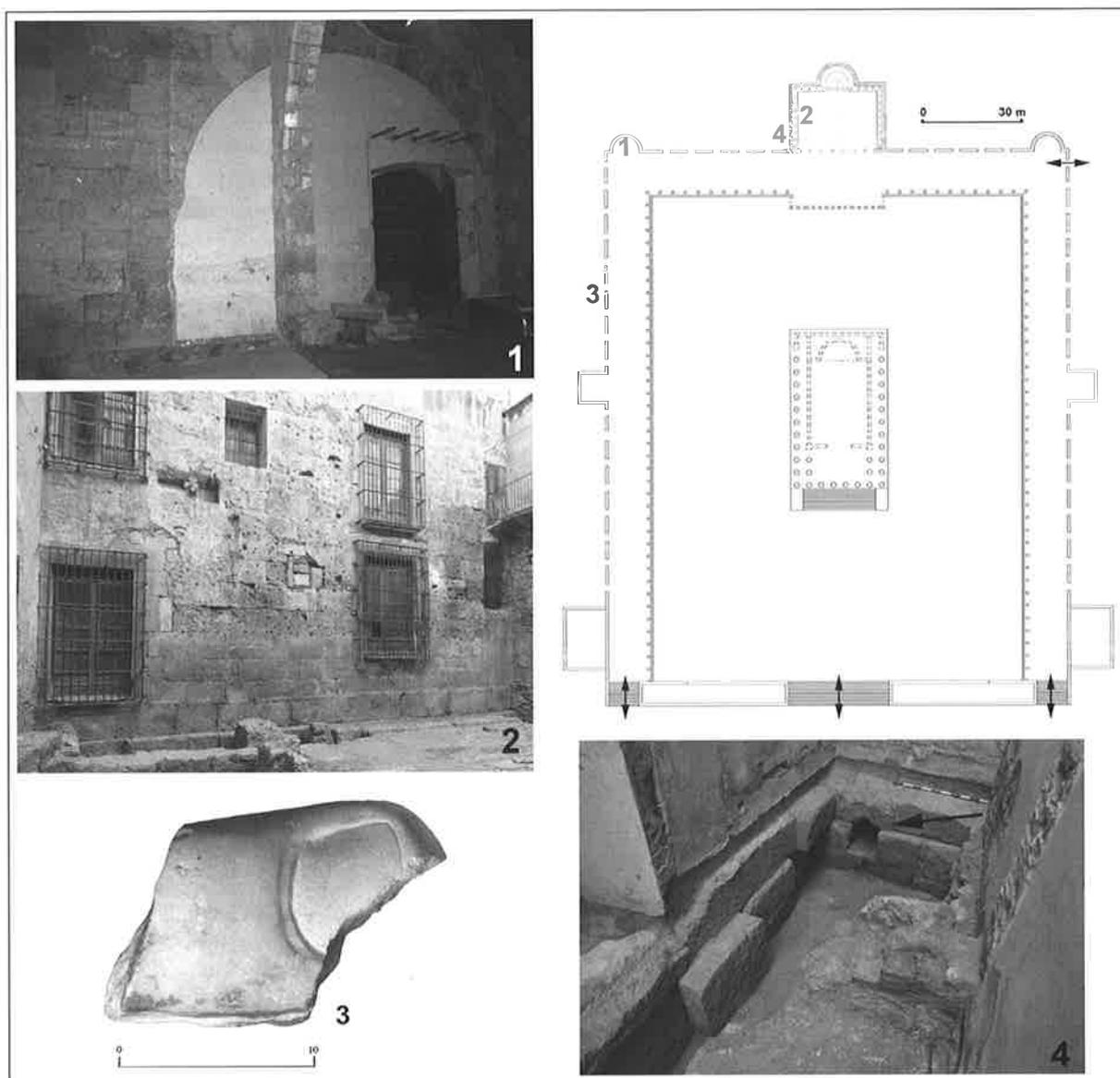


Fig. 2. Propuesta tipo del templo de Augusto en relación al *temenos* de época flavia y su sala axial (a partir de Macías *et al.* 2007 y Hauschild 2011). 1, Arco de acceso a uno de los ábsides del porticado; 2, Paramento interior de la sala axial, parte inferior con zócalo expoliado y superior con encajes de placado de mármol; 3, ubicación del hallazgo del fragmento escultórico monumental; 4, presunto inicio de la cloaca interior de la plaza.

Ullor en Roma. Con toda la fiabilidad histórica que ello plantea, estos sestercios representaban la imagen entronizada y divinizada del emperador con la inscripción *Deo Augusto*. Al respecto, las excavaciones efectuadas en la estratigrafía constructiva del exterior del *temenos* flavio (Fig. 2.3), han permitido recuperar un fragmento monumental de dedo pulgar del pie en mármol de Taso. Este fragmento pertenece a una estatua masculina sedente y descalza, por lo tanto fácilmente relacionable con la efigie numismática. Ya hemos insistido en su posición estratigráfica - nivel constructivo flavio (Macías *et al.*, 2011: fig. 4.5, nota 8)- y por ello no se puede

vincular con Augusto. Aun así ha sido relacionada con la estatua de dicho emperador (Mar *et al.*, 2012: 362).

Respecto a nuestra actividad, la geofísica y la arqueología han permitido precisar la posición del basamento del templo más una aproximación a sus medidas, matizando de este modo hipótesis reconstructivas establecidas exclusivamente a partir del estudio de la decoración arquitectónica (Pensabene, Mar, 2010; Mar, Pensabene, 2010; Mar, Pensabene, 2011).

El problema, aún irresoluto, reside en la ausencia de una perfecta sintonía entre indicios arqueológicos y elementos arquitectónicos. En relación a la anchura, re-

sulta de gran importancia la presencia de una cloaca en el lado occidental (Fig. 1.4), documentada a lo largo de la nave lateral medieval, más una posible conexión en la esquina exterior de la sala axial (Fig. 2.4). Si reproducimos por simetría el tramo documentado en la nave lateral obtendríamos una anchura de templo de unos 27-28 m, medida coincidente con la proporcionada por las prospecciones geofísicas (Casas *et al.*, 2009). El problema de esta anchura es que es insuficiente para restituir una fachada octástila a partir de los elementos arquitectónicos. Nos referimos a los fragmentos de fuste acanalado que, según P. Pensabene, alcanzarían un diámetro inferior de 1'60 m¹; de modo que con un intercolumnio picnóstico se restituye un templo de 32 m de anchura, según se infiere de los dibujos (Pensabene, Mar, 2010: fig. 6). Esta medida resulta excesiva porque supondría superponer el podio sobre la cloaca romana. Más probable es que el diámetro inferior sea de 1'48 m, según nuestra propia medición de las piezas. En base a un intercolumnio picnóstico, la anchura del templo rondaría los 30 m, prácticamente equivalente a la de la sala axial (Macías *et al.*, 2007: fig. 22), pero igualmente superior a la fijada por la geofísica.

Llegados a este punto, caben dos soluciones: la primera, que los resultados geofísicos no sean del todo precisos, por sus limitaciones técnicas, o que el templo no fuera octástilo, sino hexástilo. En ese caso, cabría explicar la razón de ser de una plataforma de 27-28 m de anchura para cimentar una fachada hexástila que sólo demanda 22 m, medida por ejemplo equivalente a la del *pronaos* del templo de Divo Augusto de Mérida (Mateos, 2006: 256), también dotado de fustes de 1'48 m de diámetro inferior². Además, la longitud mínima del templo, documentada arqueológicamente, supera los 39'75 m (Macías *et al.*, 2012: 154), por lo que una anchura de 22 m parece insuficiente para una longitud tan extensa.

La distribución de los pilares de la Catedral intuye una longitud teórica máxima de 46'25 m, por lo que la anchura proporcional del templo se acerca a los 30 m; pero ello no permite todavía resolver el encaje de los datos disponibles. Por una parte, si suponemos un templo de 28-30 de anchura, la posición de la cloaca determina un basamento muy desplazado al este, rompiendo

con la composición simétrica del conjunto, y se ponen en entredicho unos resultados geofísicos que se han mostrado convincentes en otras áreas del recinto catedralicio. A la citada longitud, cabría añadir una escalinata frontal de unos 7 m³, obteniendo una longitud teórica máxima de 53 m. Los 64 m propuestos por P. Pensabene y R. Mar, según se infiere de los dibujos (2010: fig. 10) son excesivos, ya que sitúan el comienzo de la escalinata en la fachada de la Catedral, circunstancia que va contra los resultados de la geofísica y de la evidencia arqueológica.

En consecuencia, estos datos reflejan los avances producidos en los últimos años. Cabe presumir que se trata de un templo octástilo, períptero y posiblemente *sine postico* si aceptamos que el modelo fue el templo de *Mars Ultor*, pero el nivel de conservación de la realidad arqueológica reduce extremadamente las posibilidades de una comprensión precisa y global del edificio. Por todo ello, la investigación sobre el templo de Augusto debe concebirse todavía como un proceso inacabado.

BIBLIOGRAFÍA

CASAS, A., COSENTINO, L., DÍAZ, Y., FIANDACA, G., GARCÍA, E., HIMI, M., LAFUENTE, M., MARTORANA, R., MACÍAS, J. M., MENCHON, J., MUÑOZ, A., SALA, R., TEIXELL, I. 2009: "Integrated archaeological and geophysical survey for searching the roman temple of Augustus in Tarragona, Spain", *Atti del convegno internazionale di studi La materia e i segni della storia*. Roma: 277-283.

DE LA BARRERA, J. L. 2000: *La decoración arquitectónica de los foros de Augusta Emerita*. Roma.

HAUSCHILD, TH. 2011: "Algunas observaciones sobre la construcción de la sala-aula situada detrás de la Catedral de Tarragona", *Butlletí Arqueològic*, 32. Tarragona: 313-344.

MACÍAS, J. M., FIZ, I., PIÑOL, L., MIRÓ, M. T., GUITART, J. 2007: *Planimetría Arqueològica de Tarraco*. Tarragona.

MACÍAS, J. M., MUÑOZ, A., TEIXELL, I., MENCHON, J. J. 2011: "Nuevos elementos escultóricos del recinto de culto del Concilium Provinciae Hispaniae Citerioris (Tarraco, Hispania Citerior)", T. Nogales y I. Rodà (eds.), *Roma y las provincias: modelo y difusión*. Roma: 877-886.

¹ Pensabene, 1993: nº 47. Más tarde la medida se atribuye al diámetro de imoscapo (Pensabene, Mar 2010: fig. 15).

² Mateos *et al.*, 2011: 646-647. La medida del fuste de Mérida se obtuvo en un tambor de semicolumna íntegro. La medida que proponemos para el fuste de Tarragona está tomada sobre el imoscapo conservado, lugar donde la anchura de listeles y canales (4 y 15 cm respectivamente) es equivalente a la del fuste emeritense (De la Barrera, 2000: nº 22).

³ La medida resulta de suponer un podio de unos 4 m de altura accesible mediante 16 peldaños de 25 cm de altura y 40-45 cm de huella. Sería por tanto un podio similar al del templo de Divo Augusto de Mérida (Mateos *et al.*, 2011: 646), como ya se ha dicho provisto de columnas similares.

MACIAS, J. M., MUÑOZ, A., TEIXELL, I. 2012a: "Arqueología a la nau central de la Catedral de Tarragona", *Tribuna d'Arqueologia 2010-2011*. Barcelona: 151-173.

MACIAS, J. M., MUÑOZ, A., PEÑA, A., RAMON, M., TEIXELL, I. 2012b: *Praesidivm, Templvm et Ecclesia. Les intervencions arqueològiques a la Catedral de Tarragona (2010-2011)*. Tarragona.

MAR, R., PENSABENE, P. 2010: "Finanziamento dell'edilizia pubblica e calcolo dei costi dei materiali lapidei: il caso del foro superiore di Tarraco", S. Camporeale, H. Dessales y A. Pizzo (eds.), *Arqueología de la construcción II. Los procesos constructivos en el mundo romano: Italia y provincias orientales*. Mérida: 509-537.

MAR, R., PENSABENE, P. 2011: "Financiación de la edilicia pública y cálculo de los costes del material lapídeo: El caso del foro superior de Tárraco", *Butlletí Arqueològic*, 32. Tarragona: 345-413.

MAR, R., RUIZ DE ARBULO, J., VIVÓ, D., BELTRÁN, J. A. 2012: *Tarraco. Arquitectura y urbanismo de una capital provincial romana. De la Tarragona ibérica a la construcción del templo de Augusto*. Tarragona.

MATEOS, P. 2006: "El templo: la traslación de los modelos metropolitanos a la capital de la provincia Lusitania", P. Mateos (ed.): *El "Foro Provincial" de*

Augusta Emerita: un conjunto monumental de culto imperial. Madrid: 251-276.

MATEOS, P., PEÑA, A., STYLOW, A., VENTURA, A. 2011: "Novedades arquitectónicas y epigráficas sobre el recinto de culto imperial provincial de la Lusitania", T. Nogales e I. Rodà (eds.), *Roma y las provincias: modelo y difusión*, vol. II. Roma: 645-652.

PENSABENE, P. 1993: "La decorazione architettonica dei monumenti provinciali di Tarraco", R. Mar (ed.), *Els monuments provincials de Tàrraco. Noves aportacions al seu coneixement*. Tarragona: 25-105.

PENSABENE, P., MAR, R. 2004: "Dos frisos marmóreos en la Acrópolis de Tarraco, el Templo de Augusto y el complejo provincial de culto imperial", J. Ruiz de Arbuló (ed.), *Simulacra Romae, Roma y las capitales provinciales del Occidente Europeo. Estudios Arqueológicos*. Tarragona: 73-86.

PENSABENE, P., MAR, R. 2010: "Il tempio di Augusto a Tarraco. Gigantismo e marmo lunense nei luoghi di culto imperiale in Hispania e Gallia", *Archaeologia Classica*, 61.11. Roma: 243-308.

PUCHE, J. M., MACIAS, J. M., FIZ, I. 2007: "Projeccions urbanístiques", J. M. Macias, I. Fiz, Ll. Piñol, M. T. Miró y J. Guitart (eds.), *Planimetria Arqueològica de Tarraco*. Tarragona: 40-46.